El s.r don senmbo gl. de sepulveda Pareca q. m. p. se de tener Consultado a el s.r marques de los belez...

El s.r don Lucas de la Casa de mayor dijo que como mas vaya el reguermiento de el s.r don diego pallarés como en su lugar tenemayor —

El s.r don senmbo de sepulveda dijo lo mesmo que el s.r D. lugenio solana —

El s.r de la Casa de mayor dijo que se tome informacion de la mayor parte de los Cavalleros Regidores que se an hallado en este ayun.tamiento —

En este ayuntamiento se leyo Una peticion de alonso de chinchilla Mayordomo de propios y porella dize que le a puesto Un mandamiento el Don Enrrique nuñez alguacil ex.or de la diputacion de millones de la Ciudad de murcia y le pide, Pague tres mill y noveçientos y quince rreales Los quales no deve Pagar Conforme a la escritura y asiento que Con esta Ciudad tiene fecho con la acondele sr. de mayor. — y por esta ciudad Vista y entendida acuerda que los cavalleros Comisarios de millones que son los señores Don juan garcia y don juan muñoz negrete de qualesquiere efetos que esta Ciudad tenga ansi de sobras de alcavalas como de otra qualquiera Consinacion hagan Pago de la dicha Cantidad al dicho don Enrrique nuñes y esto con toda brevedad de manera que surta efecto — y se entienda este acuerdo Con lo que dixere leandro Vaez de quales efecto se han de dar

En este estado entro don mathias el ojo —

i Jabrion fue los señores franco roca y jacinto Orejado y don sancho Gonzales de sepulveda Regidores de esta ciudad —

Carta del obispo En este ayun.tamiento se leyo Una carta del s.r obispo de cartagena su fecha en Veinte y cinco de agosto de este año en respuesta de la que el s.r andres gonçales de cámara Uevo de creencia de esta ciudad Para su ilustrisima en razon de los s.res Clerigos —

Carta de su mag.d En este ayuntam.to se leyo Una carta del Reyno s.r su fecha en madrid en treçe de este mes de setiembre de mill y seiscientos y treinta años en respuesta de otra que esta ciudad escrivio a su mag.d en dos de jullio de este año dandole quenta del aviso que se le escrivio del s.r marques de los Velez adelantado Capitan m.r de este reyno dio a esta ciudad en rrazon de las prevençiones que los enemigos de esta corona hacen para ynfestar sus costas la qual carta es del tenor siguiente —